

Nº 1165/SEC/11

Valparaíso, 6 de septiembre de 2011.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que modifica el Código del Trabajo en materia de descuentos a las remuneraciones para fines educacionales, correspondiente al Boletín Nº 6.880-13, con la siguiente enmienda:

Artículo único.-

Número 3.-

Ha reemplazado su encabezamiento por el siguiente:

“3.- Incorporáse el siguiente inciso cuarto, nuevo, pasando los actuales incisos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, a ser incisos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, respectivamente:”.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.030, de 5 de octubre de 2010.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado